



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1006-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Asunto: Notificación de Informe No. IC-CPP-2024-033 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito tengo a bien remitir el Informe No. IC-CPP-2024-033 debatido y aprobado en la Sesión No. 016 extraordinaria, de 23 de agosto de 2024, emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito mediante la resolución respectiva autorice la donación del predio municipal No. 3684681, a favor del GAD PARROQUIAL PIFO, para que lo sigan destinando a su funcionamiento, conforme a los datos constantes en la ficha técnica valorativa Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-1542 de 12 de agosto de 2024, remitida mediante oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-1573-O de 12 de agosto de 2024, por la Unidad de Catastro Especial de la Dirección Metropolitana de Catastro.

La documentación relacionada con el informe señalado la encontrará en el siguiente link:
<https://tinyurl.com/mrt5r75z>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1006-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2024

Copia:

Señor Ingeniero

Marco David Loaiza Ochoa

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Pablo Saul Solorzano Salinas

Secretario de Comision

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-08-28	
Aprobado por: Angel Vega	av	DC-VA	2024-08-28	

